



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.382.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 29 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 2041 del 07.05.13 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Manuel Israel Leiva Vejar, en calidad de vigilante en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Contrato de trabajo del Sr. Manuel Israel Leiva Vejar.
- 3.- Finiquito del trabajador.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

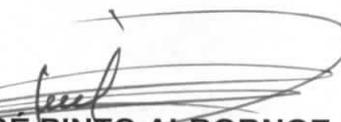
- 1.- **APRUEBASE** Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Manuel Israel Leiva Vejar**
RUT : 
Fecha : desde el 28 de mayo del 2013
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM! /